



## C I R C U L A R   S E C N O / 1 / 2 0 2 1

### **AL PÚBLICO EN GENERAL, AL PERSONAL JURISDICCIONAL Y DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, A LAS Y LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

En sesión del día de hoy, la Comisión Especial del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el punto de acuerdo relativo a la “Propuesta de medidas en los órganos jurisdiccionales de la República mexicana y en las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, en virtud de los contagios por la emergencia Covid-19”. En cumplimiento a lo instruido en dicho punto, a continuación se dan a conocer las medidas adoptadas:

Así, con base en todo lo expuesto, las medidas especiales que deben adoptarse **del 12 al 18 de enero de 2021** son las siguientes:

**I. En relación con la Ciudad de México (Primer Circuito), el Estado de México (Segundo Circuito), Morelos (Decimooctavo Circuito), Guanajuato (Decimosexto Circuito) y Baja California (Decimoquinto Circuito); se determina lo siguiente:**

1. Continúa el esquema de contingencia previsto en el artículo 1, fracciones I, II, III y IV, del *Acuerdo General 13/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al esquema de trabajo y medidas de contingencia en los órganos jurisdiccionales por el fenómeno de salud pública derivado del virus Covid-19.*

Esto implica que se dará trámite a los escritos iniciales que se califiquen como “urgentes”, ya sea que se presenten de manera física o electrónica, y se dará seguimiento a los asuntos ya radicados que tengan esa misma calidad. Asimismo, se recibirán y tramitarán los casos nuevos y los que puedan tramitarse en su totalidad a través del juicio en línea, “con excepción de aquellos en los cuales se requiera la celebración de audiencias o el desahogo de diligencias judiciales en las que sea necesaria la presencia física de las partes y que no puedan desahogarse mediante videoconferencias, o cuando resulte necesaria la práctica de notificaciones”. Para los casos restantes, se suspenden los plazos y términos



SECRETARÍA EJECUTIVA DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

---

procesales, con la salvedad de que podrán resolverse aquellos expedientes que estén listos para sentencia.

2. Esta medida tendrá vigencia del 12 al 18 de enero de 2021; periodo durante el cual se suspenden los plazos y términos, con las salvedades del punto anterior.
3. Para efectos de la atención de los casos urgentes, se estará a lo dispuesto en el Capítulo I del AG 13/2020. Se recuerda que el tipo de casos que se consideran urgentes está contemplado en el artículo 4 del citado Acuerdo General.
4. La resolución de casos tramitados físicamente podrá efectuarse conforme al capítulo II del AG 13/2020, recordando que debe llevarse a cabo sólo de manera remota.
5. Para efectos de la atención de los juicios en línea, se estará a lo dispuesto en el Capítulo III del AG 13/2020.
6. Para el caso de los órganos jurisdiccionales que conozcan de asuntos penales, son aplicables las reglas del Capítulo IV del AG 13/2020.
7. Es también aplicable la interpretación que ha efectuado la Comisión Especial del AG 13/2020, de modo que recobran su vigencia las circulares, respuestas a consultas y demás interpretaciones que resulten aplicables.
8. Se establece un turno de guardias para la atención de asuntos urgentes nuevos, conforme al Anexo específico que se adjunta a este punto de acuerdo.
9. En relación con el número de servidoras y servidores públicos que pueden ingresar a los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, durante el periodo al que se refiere el punto 2, el esquema aplicable es el contenido en el artículo 11, fracciones II y anexo 2 del Acuerdo General 13/2020, sin que en ningún momento pueda estar de manera simultánea más de la tercera parte del personal.
10. Durante el periodo señalado dejarán de operar las Oficialías de Partes Común (OPC).



## 11. Las Oficinas de Correspondencia Común (OCC):

- i. Turnarán las demandas presentadas a través del Portal de Servicios en Línea conforme a lo determinado por la Comisión Especial en los *Lineamientos para el registro y turno de los asuntos con motivo de la reanudación de actividades, a distancia, de las Oficinas de Correspondencia Común a partir del 16 de junio para que realicen el turno de los asuntos nuevos recibidos a través del Portal de Servicios en Línea, considerando la compensación de cargas de trabajo; con especial atención a sus puntos 3 y 4, relativos a la regla general de turno y el turno de asuntos urgentes recibidos en el Portal.*
- ii. Cuando por error o desconocimiento se deposite un asunto urgente en el buzón judicial, a pesar de que debiera haberse presentado directamente en un órgano jurisdiccional, se procurará concluir el turno al día siguiente, de ser posible, sujeto a las posibles eventualidades que puedan suscitarse.
- iii. Los asuntos no urgentes que se reciban físicamente a través de los buzones judiciales únicamente se digitalizarán para preparar su turno y entrega, que se realizará una vez que se reanuden los plazos y términos. Esta circunstancia debe darse a conocer por aviso en el área de buzones judiciales.

12. Salvo que se prorrogue, una vez transcurrido el plazo previsto en el punto 2, se reanudarán los plazos y términos procesales, conforme a las condiciones previstas en los artículos 2 y 32 del AG 21/2020, cuya vigencia fue prorrogada hasta el 28 de febrero de 2021, según el *Acuerdo General 37/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma el similar 21/2020, relativo a la reanudación de plazos y al regreso escalonado en los Órganos Jurisdiccionales ante la contingencia por el virus COVID-19, con relación al periodo de vigencia.*

**II. En relación con los Circuitos Judiciales no incluidos en el apartado anterior se determina lo siguiente:**



1. El ordenamiento aplicable para la operación de los órganos jurisdiccionales es el *Acuerdo General 21/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la reanudación de plazos y al regreso escalonado en los órganos jurisdiccionales ante la contingencia por el virus Covid-19*, cuya vigencia fue ampliada por los diversos Acuerdos Generales 25/2020 y 37/2020.
2. Como ocurrió con la entrada en vigor del Acuerdo General 21/2020, se adoptan las medidas de ampliación de los plazos previstos en el artículo 2, fracciones III, IV, V y VIII, para lo cual se considerará como nueva fecha límite el 12 de febrero de 2021. Los órganos jurisdiccionales deben hacer del conocimiento de las personas justiciables la aplicabilidad de los preceptos en cita como parte del fundamento en cada determinación en que se actúe con base en dicho artículo.

### **III. En relación con las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, se determina lo siguiente:**

1. El ordenamiento aplicable para la operación de las áreas administrativas es el *Acuerdo General 22/2020, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las medidas necesarias para reactivar la totalidad de las actividades del consejo en el contexto de la contingencia por el virus Covid-19*, cuya vigencia fue ampliada por los diversos Acuerdos Generales 26/2020 y 38/2020.
2. A partir del 12 de enero de 2021, se reanudan los plazos y términos procesales en las investigaciones ante la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas, en los procedimientos disciplinarios, y en aquellos seguidos ante la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial Federal. Asimismo, se reanudan los plazos para los procedimientos de auditoría y de evolución patrimonial, el trámite de inconformidades presentadas por licitantes, proveedores y contratistas, para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial (inicio, modificación y conclusión) y de intereses; así como para el trámite de las solicitudes de transparencia dirigidas a órganos jurisdiccionales, y para el llenado del Padrón Electrónico de Relaciones Familiares.



*“2021, Año de la independencia”*

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

En caso de que sea necesario, la Dirección General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal emitirá los lineamientos para modificar los plazos en los cuales los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación deban rendir el informe estadístico que corresponda; lo mismo deberá realizar la Visitaduría Judicial, para el caso de las visitas ordinarias ya programadas.

Se comunica lo anterior para su debido cumplimiento.

**Ciudad de México, a 8 de enero de 2021.**

**A T E N T A M E N T E**

**Jueza Ileana Moreno Ramírez**  
Secretaria Ejecutiva de Creación de Nuevos Órganos

JmcAMFRk85FPPhMe65rrBqVsKNPcj9NRod1szs4Vrk5o=



SECRETARÍA EJECUTIVA DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**Turno de Guardias de los Juzgados de Distrito  
12 de enero a las 8:30 am al 19 de enero de 2021 a las 8:29 am**

**PROCESOS PENALES FEDERALES – CIUDAD DE MÉXICO**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 18 ENERO	PRIMERO SEDE RECLUSORIO NORTE
18 – 19 ENERO	TERCERO SEDE RECLUSORIO NORTE

**AMPARO EN MATERIA PENAL – CIUDAD DE MÉXICO**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA	ÓRGANO JURISDICCIONAL HABILITADO DE LUNES A VIERNES DE 9:00A.M. A 3:00P.M.
12 – 18 ENERO	DECIMOQUINTO	DECIMOSEXTO
18 – 19 ENERO	DECIMOSEXTO	DECIMOQUINTO

**ADMINISTRATIVA – CIUDAD DE MÉXICO**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA	ÓRGANO JURISDICCIONAL HABILITADO DE LUNES A VIERNES DE 9:00A.M. A 3:00P.M.
12 – 18 ENERO	OCTAVO	NOVENO
18 – 19 ENERO	NOVENO	OCTAVO

**ESPECIALIZADOS EN EJECUCIÓN DE PENAS – CIUDAD DE MÉXICO**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 18 ENERO	SEGUNDO
18 – 19 ENERO	TERCERO

**CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL – CIUDAD DE MÉXICO**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 19 ENERO	SEDE RECLUSORIO NORTE

**CIVIL – CIUDAD DE MÉXICO**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 18 ENERO	PRIMERO
18 – 19 ENERO	SEGUNDO

**EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO – CIUDAD DE MÉXICO**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 18 ENERO	QUINTO
18 – 19 ENERO	SEXTO

**TRABAJO – CIUDAD DE MÉXICO**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 19 ENERO	NOVENO

**ADM. ESPECIALIZADOS EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIOFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES – CIUDAD DE MÉXICO**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 15 ENERO	PRIMERO
15 – 19 ENERO	SEGUNDO

**AUXILIARES – CIUDAD DE MÉXICO**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 15 ENERO	PRIMERO
15 – 19 ENERO	SEGUNDO

**TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS COLECTIVOS – CIUDAD DE MÉXICO**

DÍAS	JUEZ DE GUARDIA
12 – 13 ENERO	HÉCTOR ORDUÑA SOSA
13 – 19 ENERO	KARIME PÉREZ GUZMAN

**PROCESOS PENALES FEDERALES – TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 18 ENERO	TERCERO
18 – 19 ENERO	PRIMERO



SECRETARÍA EJECUTIVA DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AMPARO Y JUICIOS FEDERALES – TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA	ÓRGANO JURISDICCIONAL HABILITADO DE LUNES A VIERNES DE 9:00A.M. A 3:00P.M.
12 – 18 ENERO	TERCERO	SÉPTIMO
18 – 19 ENERO	SÉPTIMO	TERCERO

MERCANTIL FEDERAL – TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 19 ENERO	ÚNICO

MIXTOS – NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA	ÓRGANO JURISDICCIONAL HABILITADO DE LUNES A VIERNES DE 9:00A.M. A 3:00P.M.
12 – 18 ENERO	PRIMERO	SEGUNDO
18 – 19 ENERO	SEGUNDO	PRIMERO

MERCANTIL FEDERAL – NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 19 ENERO	ÚNICO

MIXTOS – NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA	ÓRGANO JURISDICCIONAL HABILITADO DE LUNES A VIERNES DE 9:00A.M. A 3:00P.M.
12 – 17 ENERO	DECIMOSEGUNDO	QUINTO
18 – 19 ENERO	QUINTO	DECIMOSEGUNDO

MIXTOS – MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 17 ENERO	QUINTO
18 – 19 ENERO	PRIMERO

MERCANTIL FEDERAL – MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 19 ENERO	ÚNICO

PROCESOS PENALES FEDERALES – TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 18 ENERO	SEGUNDO
18 – 19 ENERO	TERCERO

AMPARO Y JUICIOS FEDERALES – TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 18 ENERO	SEGUNDO
18 – 19 ENERO	TERCERO

MIXTOS – ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 18 ENERO	NOVENO
18 – 19 ENERO	SÉPTIMO

MIXTOS – GUANAJUATO, GUANAJUATO

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 ENERO	PRIMERO
13 – 19 ENERO	SEGUNDO

MIXTOS – LEÓN, GUANAJUATO

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 18 ENERO	TERCERO
18 – 19 ENERO	CUARTO



SECRETARÍA EJECUTIVA DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**MIXTOS – CELAYA, GUANAJUATO**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 18 ENERO	QUINTO
18 – 19 ENERO	SEXTO

**MIXTOS – IRAPUATO, GUANAJUATO**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 19 ENERO	NOVENO

**MIXTOS – CUERNAVACA, MORELOS**

DÍAS	ÓRGANO JURISDICCIONAL DE GUARDIA
12 – 18 ENERO	PRIMERO
18 – 19 ENERO	SEGUNDO





SECRETARÍA EJECUTIVA DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**Turno de Guardias de los Tribunales Unitarios de Circuito  
12 de enero a las 8:30 am al 19 de enero de 2021 a las 8:29 am**

CIRCUITO	ÓRGANO JURISDICCIONAL	ÓRGANO JURISDICCIONAL HABILITADO DE LUNES A VIERNES DE 9:00A.M. A 3:00P.M.	RESIDENCIA	DÍAS
1	QUINTO TRIBUNAL UNITARIO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO	SEXTO TRIBUNAL UNITARIO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO	CIUDAD DE MÉXICO	12 AL 15 ENERO
1	SEXTO TRIBUNAL UNITARIO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO	QUINTO TRIBUNAL UNITARIO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO	CIUDAD DE MÉXICO	16 AL 19 ENERO

CIRCUITO	ÓRGANO JURISDICCIONAL	RESIDENCIA	DÍAS
1	TERCER TRIBUNAL UNITARIO EN MATERIAS CIVIL, ADMINISTRATIVA Y ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES	CIUDAD DE MÉXICO	12 AL 19 ENERO
2	CUARTO TRIBUNAL UNITARIO DEL SEGUNDO CIRCUITO	TOLUCA	12 AL 19 ENERO
2	OCTAVO TRIBUNAL UNITARIO DEL SEGUNDO CIRCUITO	NEZAHUALCÓYOTL	12 AL 19 ENERO
15	SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO	MEXICALI	12 AL 18 ENERO
15	SÉPTIMO TRIBUNAL UNITARIO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO	MEXICALI	19 ENERO
15	CUARTO TRIBUNAL UNITARIO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO	TIJUANA	12 AL 17 ENERO
15	QUINTO TRIBUNAL UNITARIO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO	TIJUANA	18 AL 19 ENERO
16	CUARTO TRIBUNAL UNITARIO DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO	GUANAJUATO	12 AL 19 ENERO
18	SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO	CUERNAVACA	12 AL 19 ENERO

JmcAMFRk85FFHw651BqQsKNIPcj9MFRd13z4Vr15o=



SECRETARÍA EJECUTIVA DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**Turno de Guardias de los Tribunales Colegiados de Circuito  
12 de enero a las 8:30 am al 19 de enero de 2021 a las 8:29 am**

CIRCUITO	ÓRGANO JURISDICCIONAL	RESIDENCIA	DÍAS
1	VIGÉSIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO	CIUDAD DE MÉXICO	12 – 19 ENERO
1	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO	CIUDAD DE MÉXICO	12 – 19 ENERO
1	QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO	CIUDAD DE MÉXICO	12 – 19 ENERO
1	TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO	CIUDAD DE MÉXICO	12 – 19 ENERO
1	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES CIUDAD DE MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO	12 – 19 ENERO
1	CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA PRIMERA REGIÓN CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO CIUDAD DE MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO	12 – 19 ENERO
2	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO	TOLUCA	12 – 19 ENERO
2	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO	TOLUCA	12 – 19 ENERO
2	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO	TOLUCA	12 – 19 ENERO
2	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO	NEZAHUALCÓYOTL	12 – 19 ENERO
2	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO	NAUCALPAN	12 – 19 ENERO
15	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO	TIJUANA	12 – 19 ENERO
15	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO	MEXICALI	12 – 19 ENERO
16	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DECIMOSEXTO CIRCUITO	GUANAJUATO	12 – 19 ENERO

JmcAMFRk85FPnMe65rrBqVsKNPj9NRod1szs4Vrk5o=



**"2021, Año de la independencia"**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS**

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

16	TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DECIMOSEXTO CIRCUITO	GUANAJUATO	12 – 19 ENERO
16	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DECIMOSEXTO CIRCUITO	GUANAJUATO	12 – 19 ENERO
16	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DECIMOSEXTO CIRCUITO	GUANAJUATO	12 – 19 ENERO
18	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO	CUERNAVACA	12 – 19 ENERO
18	TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO	CUERNAVACA	12 – 19 ENERO
18	TECER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO	CUERNAVACA	12 – 19 ENERO

JmcAMFRk85FPhMe65rrBqVsKNPcj9NRod1szs4Vrk5o=